

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Puede concretar el Gobierno sus previsiones en relación a una tercera Ronda en Málaga, desde Mijas a Nerja, para evitar el colapso de tráfico en 10 años?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de abril de 2018

EL DIPUTADO
MIGUEL ANGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35/FO/jau/1013

C.DIP 85366 18/04/2018 13:37